

PRACTICANTE DE DERECHO - GAL P 004 - 2019

Requisitos:

- Egresado de la Facultad de Derecho (que haya culminado sus estudios en el último año).
- De preferencia que se haya encontrado en el tercio superior en rendimiento académico.
- Interés por las áreas de Derecho administrativo, Derecho de las Telecomunicaciones y/o Derecho de la Regulación
- Conocimientos de ofimática a nivel intermedio.
- Disponibilidad inmediata

Actividades a realizar:

- Apoyo en la ejecución de las acciones y actividades de la Gerencia de Asesoría Legal.
- Otras actividades requeridas por la Gerencia.

La vía única de postulación es a través del correo electronico señalado.